

- De antemano, todos deben conocer el sitio a ocupar en caso de una evacuación.
- Distancia: Depende el tipo de amenaza. Que sea en una zona alta o en una zona libre de construcciones.

Además se recomienda:

- Tener zonas de seguridad alterna
- Contar con el permiso de uso de esa propiedad
- Asegurar la posibilidad del traslado, de los recursos necesarios, en caso de emergencia.



La Alerta

Estado declarado con el fin de realizar acciones específicas debido a la probable, cercana o real ocurrencia de un evento que puede ocasionar daños y pérdidas tanto humanas como materiales.

La Alarma

Es el aviso o señal que se hace cuando es inminente o está ocurriendo un evento, se deben ejecutar las instrucciones, que formen parte del plan de evacuación familiar y el plan comunitario.